

En la ciudad de Ambato, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las once horas treinta, en el inmueble ubicado en la Av. Atahualpa y Jácome Clavijo, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía "Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cía. Ltda.", con la presencia de los siguientes socios: Marco Antonio Urrutia Ortega, Christian Bladimir Rivera Vargas -a través de su mandataria, señora Nelly Isabel Vargas Velastegui, conforme lo acredita con el instrumento que se archiva en el expediente de la presente Junta-, Andrea Tatiana Rivera Vargas -a través de su mandataria, señora Nelly Isabel Vargas Velastegui, conforme lo acredita con el instrumento que se archiva en el expediente de la presente Junta-, y Maria del Pilar Zurita Manosalvas; quienes representan la totalidad del capital social. Además, está presente el Gnral. (SP) Paco Urrutia Ortega, Gerente de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. **DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL.** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de la compañía "Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cía. Ltda.", conforme a los artículos 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 10 de los Estatutos. DOS. **ORDEN DEL DÍA.** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: **LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015 (1. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2015 2. Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2015 3. Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2015 4. Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2015). 5. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2015).** **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por la Licenciada María Zurita, en su calidad de Presidente, y como secretario el General (SP) Paco Urrutia Ortega en su calidad de Gerente. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015.** La señora Presidenta da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera 2015. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado Financiero, se informa que el único movimiento en nuestro activo es la venta de un vehículo. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2015.** La señora Presidenta da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Resultados Integral 2015. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado de Resultados Integral El General Paco Urrutia Ortega señala que el punto relevante es la baja de la demanda de alumnos por la aprobación de la Ley

Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2015.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado del Flujo del Efectivo 2015. La licenciada informa los movimientos del efectivo que ha mantenido la compañía. Se pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. La Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2015.** La señora Presidenta da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio 2015. La licenciada informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la distribución de las utilidades del 2014. Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE 2015.** La señora Presidenta da paso al General (SP) Paco Urrutia para que proceda a la lectura del Informe de Gerente 2015. El General informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido en la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la distribución de las utilidades del 2014. Se pone en consideración de los socios el Informe de Gerente 2015. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifiesten las resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2015 002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2015 003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2015. 004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2015. 005. Aprobar el Informe de Gerencia 2015. CINCO. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN. Sin más puntos que tratar, la señora

**SafeDrive**  
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES  
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES AUTOMOVILES Y MOTOS  
SAFEDRIVE CIA. LTDA  
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 3 de 3

Presidenta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 005. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las doce horas veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios\*\*\*\*\*



Dr. Marco Antonio Urrutia Ortega  
Socio



Nelly Isabel Vargas Velastegui  
Mandataria de los señores  
Christian Bladimir Rivera Vargas  
Andrea Tatiana Rivera Vargas



Dr. Paco Urrutia Ortega  
Secretario de la Junta



Maria del Pilar Zurita Manosalvas  
Socia  
Presidente